

Educación lanza la “subasta inversa” para adquirir bienes



Andrés Navarro y Yokasta Guzmán anunciaron la modalidad para adquirir bienes. E.R.

ACUERDO. El ministro de Educación, Andrés Navarro, y la directora de Compras y Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán, pusieron en marcha la modalidad “subasta inversa” para la adquisición de bienes a través del portal transaccional electrónico del Estado dominicano.

Durante un acto realizado en el salón Ercilia Pepín del Ministerio de Educación, Navarro y Guzmán dejaron iniciado el primer taller de instrucción sobre el procedimiento del sistema “subasta inversa”, ante diversos suplidores de la institución encargada el sistema educativo.

“Uno de los grandes significados de este nuevo procedimiento es la apuesta, cada vez con mayor firmeza, de la instauración de un modelo de gestión pública transparente y confiable en el uso de los recursos públicos. Estamos procurando que en todos los ámbitos y todas las iniciativas del Ministerio de Educación levantemos la bandera de la transparencia y el uso pulcro de los recursos

de compras, contrataciones y en la tramitación de pagos, este último uno de los mayores retos en la administración pública, representa un paso de avance en el fortalecimiento de la acción administrativa.

Guzmán destacó que el Ministerio de Educación se convierte en la primera de 224 instituciones registradas que pone en ejecución la modalidad de Subasta Inversa vía el Portal Transaccional. Declaró que “igualdad y transparencia es una política que ha promovido de manera enfática el presidente Danilo Medina, y el Ministerio de Educación, por la importancia que tiene, es una institución

estandarte por el alto volumen de recursos que maneja, la diversidad de bienes y servicios que contrata, además del interés que tienen los proveedores y proveedoras por participar”. Expuso que la aplicación del sistema de Subasta Inversa llevará a los proveedores a formular sus cálculos justos, ya que tendrán que hacer la reducción mayor a sus beneficios, apostando al volumen y al tiempo de pago oportuno. ● G. AGRAMONTE

Navarro
“Este procedimiento de la subasta inversa, generará mayor confiabilidad”.

a formular sus cálculos justos, ya que tendrán que hacer la reducción mayor a sus beneficios, apostando al volumen y al tiempo de pago oportuno. ● G. AGRAMONTE

Educación hará subasta inversa para las compras

FUENTE EXTERNA

Adriana Peguero

Santo Domingo

El Ministerio de Educación puso en marcha una revolucionaria modalidad de subasta, para la adquisición de bienes a través del portal transaccional electrónico del Estado dominicano, El anuncio lo hizo el ministro de la entidad, Andrés Navarro, en una rueda de prensa realizada en la sede de Educación, en la que participó la directora de Compras y Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán.

Navarro explicó que se trata de un procedimiento de la Subasta Inversa, completamente en línea, la cual generará mayor confiabilidad, pulcritud, transparencia y eficiencia en los procesos de adquisición del Ministerio de Educación.

“Uno de los grandes significados de este nuevo procedimiento es la apuesta, cada vez con mayor firmeza de la instauración de un modelo de gestión pública transparente y confiable en el uso de los recursos públicos”, agregó Navarro.

Explicó que lo que se busca es que en todos los ámbitos y todas las iniciativas del Ministerio de Educación prime la transparencia y el uso pulcro de los recursos públicos que administra.

El funcionario destacó que Educación es la primera institución en el país que aplica el sistema, lo cual según dijo, no tiene precedentes en materia de ahorro en precio



Transparencia. El ministro de Educación, Andrés Navarro, y Yokasta Guzmán, directora de Compras y Contrataciones Públicas.

y tiempo, y garantiza una rebaja significativa en los precios de los bienes.

Manifestó que el hecho de que el Ministerio de Educación sea la institución pionera en aplicarlo, representa también un reto, razón por la cual se realiza el taller, el cual marca un fortalecimiento en la relación del Ministerio con los proveedores.

“Esto también es una gran oportunidad al convertirnos como institución piloto, pues si tenemos éxito, siendo la institución más grande y compleja, nadie podrá tener excusa de que no lo podrá hacer igual”, agregó.

El sistema sólo aplica para la adquisición de bienes comunes o con especificaciones estándares, mediante una puja electrónica hacia la baja, a través del Portal Transaccional, en la que participarán sólo los oferentes cuyas

credenciales y ofertas técnicas hayan sido debidamente validadas.

Comprende todas las compras y contrataciones de las instituciones públicas sujetas a la normativa, a través del Procedimiento de Selección de Subasta Inversa, en la que se seleccionará el mejor precio ofertado en la puja de los oferentes habilitados técnicamente.

De su lado, Yokasta Guzmán aseguró que la aplicación del sistema de Subasta Inversa llevará a los proveedores a formular sus cálculos justos, ya que tendrán que hacer la reducción mayor a sus beneficios, apostando al volumen y al tiempo de pago oportuno. Dijo que se trata de una oportunidad de ventas, tanto para la institución como para los proveedores. En la subasta inversa se invierten los papeles de comprador y el vendedor.

2012/18 Listin DIONO P. 11A



Modernizan procesos

El ministro de Educación, Andrés Navarro, y la directora de Compras y Contrataciones Públicas, Yocasta Guzmán, ponen en servicio en la cartera educativa un moderno sistema de "subasta inversa" para la adquisición de bienes a través del portal electrónico del Estado.

El Nacional 20/12/2018 P. 10

El Día 20/12/2018

Entidades ponen en acción plan compras

EL DÍA
SANTO DOMINGO

Sistema. El ministro de Educación, Andrés Navarro, y la directora de Compras y Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán, pusieron en marcha ayer la revolucionaria modalidad “Subasta inversa”, para la adquisición de bienes a través del portal transaccional electrónico del Estado dominicano.

Adelantaron que esa acción no tiene precedentes en el país en materia ahorro en precio y tiempo, además de aportar mayor transparencia.

En un acto en el salón Erlicia Pepín del Ministerio de Educación, Navarro y Guzmán dejaron iniciado el primer taller de instrucción sobre el procedimiento del sistema “Subasta inversa”, ante diversos suplidores de la institución encargada del sistema educativo.

“Uno de los grandes sig-



Yokasta Guzmán y Navarro.

nificados de este nuevo procedimiento es la apuesta, cada vez con mayor firmeza, de la instauración de un modelo de gestión pública transparente y confiable en el uso de los recursos públicos. Estamos procurando que en todos los ámbitos y todas las iniciativas del Ministerio de Educación levantemos la bandera de la transparencia y el uso pulcro de los recursos públicos que nos corresponde administrar”, sostuvo el ministro Andrés Navarro. —

UE busca mejorar compras públicas

MAYELIN ACOSTA GUZMÁN
m.acosta@hoy.com.do

Con el objetivo de mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia de las compras públicas, la Unión Europea entregará 800 mil euros a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para llevar a cabo reformas en la gestión de las finanzas públicas.

Ayer el representante de la Unión Europea, Gianluca Grippa, expresó que este apoyo es a través de la Dirección General de Cooperación Multilateral a la DGCP y es un primer aporte específico a esta institu-

ción.

Dijo que además hay un paquete financiero de apoyo sectorial a las finanzas públicas y la movilización de los recursos internos a través del Ministerio de Hacienda por un monto estimado de 14.8 millones de euros a partir del 2019.

Expresó que se busca la democratización del acceso a las compras públicas como catalizador de desarrollo que debe ser integrado como un modelo incluyente y sostenible para el país.

“Este nuevo marco permite que el modelo de adquisición estatal se convierta en una herramienta de desarrollo, en particular de



Grippa, Guzmán y Antonio Vargas Hernández.

mujeres, mipyme y sectores productivos.

Estos recursos se suman a otros 200 mil euros de subvención, también de la Unión Europea, lo que haría ascender el monto de cooperación en esta área a un millón de euros.

La directora de Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán, indicó que continuarán desarrollando capacidades y fortaleciendo principalmente los relacionados con la gestión y utilización de los recursos públicos para la prestación de servicios al ciudadano de manera eficiente y eficaz para lograr la eficiencia operativa. ●

12/12/18 Hoy P. 40

Acuerdan promover transparencia

Santo Domingo

La Dirección General de Contrataciones Públicas, la Unión Europea y la Dirección General de Cooperación Multilateral firmaron un contrato de subvención por 800,000 euros para contribuir a la eficiencia y a la transparencia de la gestión de esta institución y profundizar las reformas iniciadas por el Gobierno y que se ejecuta desde septiembre 2012.

El acuerdo busca consolidar un modelo de compras públicas sostenible e inclusivo que sea referente en la región, así lo indica una nota enviada a los medios de comunicación.

Este nuevo contrato de subvención completa un apoyo anterior de Cooperación Multilateral de 200,000 euros, lo que haría ascender el monto de cooperación en esta área a un millón de euros, explica la nota.

Refiere que este modelo de compras públicas ofrece nuevas oportunidades a actores tradicionalmente exclusivos en la contratación pública, como las Mipyme y las mujeres. Asimismo, aporta transparencia y refuerza la rendición de cuentas, como elementos de referencia para la consecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

El contrato de subvención fue firmado por la directora general

CORTESÍA DE DCCP



Rúbrica. Gianluca Grippa, Yokasta Guzmán y Antonio Vargas Hernández.

de Compras y Contrataciones Públicas, Yokasta Guzmán, el representante de la Unión Euro-

pea, Gianluca Grippa y el director de Digecoom, Antonio Vargas Hernández.

12/12/18 Listin Diario p.180

UE aporta otros 800,000 euros para promover transparencia sistema de compras

SANTO DOMINGO.- La Dirección General de Contrataciones Públicas, la Unión Europea y la Dirección General de Cooperación Multilateral firmaron un contrato de subvención por 800.000€, con el objetivo de profundizar las reformas que inició el gobierno dominicano, además de consolidar el modelo de compras públicas sostenible e inclusivo que es referente en la Región.

Este nuevo contrato de subvención completa un apoyo anterior de Cooperación Multilateral de 200.000 euros, lo que haría ascender el monto de cooperación en

esta área a 1.0 millón de euros.

Este modelo de compras públicas ofrece nuevas oportunidades a actores tradicionalmente exclusivos en la contratación pública, como las MIPYME y las mujeres.

Asimismo, aporta transparencia y refuerza la rendición de cuentas, como elementos de referencia para la consecución de la Estrategia Nacional de Desarrollo, la transferencia en la región (Objetivo General 1.1 "Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados" del Eje 1) y de los Objetivos de Desarrollo Sos-



Firman el acuerdo los directores Yokasta Guzmán, de Contrataciones Públicas; Antonio Vargas Hernández, de director de DIGECOOM, y Gianluca Grippa, por la UE.

tenible (ODS 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas"), y contribuir a la gobernabilidad democrática y el desarrollo inclusivo del país.

Tal y como esta colaboración de la Unión Europea, la Dirección General de Coope-

ración Multilateral y la Dirección de Contrataciones Públicas busca continuar desarrollando capacidades y fortaleciendo principalmente los relacionados con la gestión y utilización de los recursos públicos.

Este modelo de compras públicas ofrece nuevas oportunidades a actores tradicionalmente exclusivos en la contratación pública, como las MIPYME y las mujeres.

La eficiencia operativa, la asignación efectiva de recursos, la rendición de cuentas

(principalmente con veedurías) y la transparencia son parte de los objetivos que busca alcanzar en el sector público con esta intervención.

"En cuanto al Marco de referencia para la evaluación de la gestión de las finanzas públicas (PEFA), Contrataciones Públicas, luego de venir obteniendo valoraciones en D, en sólo 4 años, de 2012 a 2015, el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas fue calificado con una B. Esta valoración de acuerdo a lo que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo debía ser alcanzada para el año 2020.